

EVIDENCIA DE REUNIÓN :

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
CC		Jessica Paola Romero	Jessica	FUNDESCO	Apoyo Técnico componente 2	Contratista		
Cc		Lizeth Hernández	Liz	FDLRUU	Referente de mujer y género	Contratistas		
CC		Laura Stefany Chavarro Fajardo	No aplica	SDMUJER - DTDYP	Contratista	Contratista		
cc		Rosana Garzón Alarcón	Rosy	COLMyEG	Representante	Integrante		
Cédula		Laura Jineth Lezcano Cañón	Laura	Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe	Apoyo a la supervisión	Contratista		
Cédula		Ana Maria Alfonso		fundesco	Promotora	Contratista		
Cédula		Deisy Franco Martínez	N/A	Fundesco	Promotora	Presentación servicios		
CC		Ginna Bejarano		FUNDESCO	Coordinadora Componente 2	Contratista		

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El 20 de febrero de 2026 se llevó a cabo, a través de la plataforma VIA MEET, el Comité Técnico Extraordinario de Seguimiento del Componente 2268 “Cuidado a Cuidadores”, correspondiente a la vigencia 2026. En la sesión participaron la Dra. Gina Bejarano, coordinadora del Componente 2268; la profesional Jessica Romero, apoyo técnico del componente; Nicolás Martínez, coordinador del componente de Prevención de Violencias; Hitao Álvarez apoyo a la supervisión componente prevención de violencias, Laura Chavarro Fajardo, representante de la Secretaría de la Mujer y profesional de apoyo a la gestión local; Viviana Rodríguez, coordinadora de las Manzanas del Cuidado; Laura Lezcano apoyo a la supervisión componente 2268 cuidadoras Ana María Alfonso, promotora de la iniciativa; Deysi Franco, promotora de la iniciativa “La Huella del Pasado Cuidando Mi Futuro”; y Rosana Garzón, representante del Comité Operativo de Mujer y Género. Valeria Herrera en representación del CPL. Lizeth Hernández referente de mujer y genero y la Promotora Luz Esmeralda Vera.

La Dra. Gina Bejarano da inicio al comité informando que se convoca con el propósito de presentar la proyección de los eventos programados para la semana siguiente, así como de articular las acciones requeridas para su adecuada ejecución. Posteriormente, la profesional Jessica Romero expuso la propuesta de realizar un gran festival articulado entre los dos componentes, con el objetivo de consolidar un evento conjunto que cuente con una parrilla artística robusta y que dé cumplimiento a los lineamientos establecidos en los anexos técnicos de cada proyecto. Se proyecta que el festival se lleve a cabo en el horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., incluyendo cuatro presentaciones artísticas por parte del componente de Cuidado a Cuidadores y cinco presentaciones artísticas correspondientes al componente de Prevención de Violencias. Seguidamente, el profesional Nicolás Martínez presentó la proyección de su evento, consistente en una jornada recreativa dirigida a población estudiantil, correspondiente a la tercera actividad desarrollada con el Colegio Liceo San Miguel. La actividad contempla una carrera de obstáculos y se proyecta su inicio a las 8:00 a.m., atendiendo a los horarios establecidos por la institución educativa. Se informó que tanto el festival como la jornada recreativa se realizarían en el Parque Jaime Garzón, sector Molinos, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los anexos técnicos por parte de ambos componentes. La profesional Jessica Romero precisó que, en el marco del festival proyectado, las presentaciones artísticas por parte de su componente estarían conformadas por muestras de batucada, teatro, danza y un grupo de hip hop, garantizando diversidad artística y coherencia con los lineamientos técnicos establecidos.

La promotora Deysi Franco manifestó estar de acuerdo con la propuesta presentada, señalando que la articulación entre ambos componentes representa una alianza estratégica que permitirá convocar a un mayor número de personas de la comunidad y ampliar el impacto territorial de las acciones programadas. Por su parte, el profesional Nicolás Martínez indicó que esta articulación constituye una oportunidad para consolidar un evento de mayor alcance, fortaleciendo el trabajo conjunto entre los componentes y promoviendo el apoyo mutuo en el desarrollo de las actividades programadas.

La profesional Laura Chavarro manifestó su conformidad con la propuesta, señalando que la articulación es viable en la medida en que se garantice el cumplimiento de los objetivos establecidos y se logre convocar y visibilizar la diversidad de la población participante. Por su parte, Viviana Rodríguez expresó su acuerdo con la iniciativa y destacó la importancia de que, en el desarrollo del evento, se enuncien de manera clara y diferenciada los objetivos de cada componente, con el fin de salvaguardar su identidad, alcance y propósito institucional. A su vez, Rossana Garzón manifestó su respaldo a la realización del evento conjunto; no obstante, enfatizó en la necesidad de establecer una diferenciación clara entre ambos componentes, asegurando que la articulación no diluya el

sentido misional de cada uno ni responda únicamente al cumplimiento de metas. Asimismo, resaltó la importancia de brindar a la comunidad información precisa y transparente sobre el propósito del festival, explicando de manera explícita el porqué y para qué de su realización.

Finalmente, Viviana Rodríguez subrayó la necesidad de reiterar, al inicio, durante y al cierre del evento, que la actividad no respalda ni se encuentra vinculada a ninguna campaña política, con el fin de prevenir interpretaciones erróneas y garantizar la claridad institucional frente a la comunidad. La profesional Jessica Romero manifestó que, en el marco del evento, se garantizará la comunicación clara y reiterada de que la actividad no tiene ningún fin de proselitismo político ni está vinculada a campaña alguna. Señaló que esta precisión se realizará de manera explícita durante el desarrollo del festival, con el fin de brindar tranquilidad y transparencia a la comunidad. Asimismo, indicó que se proyecta como un evento de gran alcance, con impacto positivo para la población participante, destacando su carácter institucional y comunitario.

Por otra parte, La dra Hitaio Alvarez manifestó algunas inquietudes frente a la manera en que se desarrollará el evento, teniendo en cuenta que se trata de dos temáticas diferentes y con objetivos particulares. En respuesta, la profesional Jessica Romero precisó que cada componente mantendrá su ejecución de manera independiente en los aspectos técnicos y operativos, tales como listados de asistencia, registro de participación y demás requerimientos establecidos en los anexos técnicos. Así mismo, indicó que se contará con una parrilla de contenido debidamente organizada, en la cual se establecerán los momentos de intervención de cada componente, garantizando orden, claridad y coherencia programática durante el desarrollo del evento.

Señaló que la propuesta de articulación busca potenciar el alcance de ambos proyectos sin perder su identidad misional. Asimismo, destacó la importancia de que el componente de Cuidado a Cuidadores logre llegar a nuevas poblaciones y continúe posicionando el reconocimiento social de las labores del cuidado, ampliando su impacto en el territorio. En continuidad con lo anterior, Laura Lezcano informó que, en el marco del Componente 2268 “Cuidado a Cuidadores”, se contará con la participación de diversas instituciones que se vincularán a la jornada. Entre ellas, el SENA, RECOM y Polisalle, quienes presentarán su oferta educativa, así como el sector Salud, que acompañará la actividad con una jornada de vacunación dirigida a las participantes. En ese sentido, queda aprobado realizar el evento, contando con la confirmación y el respaldo de las personas participantes en el comité

Por otra parte, En relación con un segundo tema, la profesional Jessica Romero socializó la actividad denominada “Salida de Respiro – Mujeres Cuidadoras por sus Vidas”, informando que se tiene programada para el día 25 de febrero en el Club Vacacional Los Cáimos. Indicó que se proyecta la distribución del transporte de la siguiente manera: tres buses asignados por la Alcaldía Local, con los siguientes puntos de salida: dos desde el sector Bosque San Carlos y uno desde el sector La Paz – Caracas, con horario de salida establecido a las 6:00 a.m.

Asimismo, informó que durante la jornada se garantizará la entrega de refrigerio, almuerzo, entrada al parque, gorra y camiseta para las participantes. El equipo operativo estará conformado por cinco profesionales y diez personas del equipo logístico, quienes acompañarán y apoyarán el desarrollo de la actividad. De igual manera, se propuso que el tallerista adicional contratado realice una intervención durante la salida, con el fin de fortalecer la experiencia a través de una actividad orientada al bienestar, contemplando la posibilidad de desarrollar una rutina de autocuidado o un taller corto de yoga, en articulación con los objetivos del proyecto. En este espacio, se extendió la invitación a las personas integrantes del comité que deseen participar en la jornada.

Por su parte, la profesional Laura Chavarro manifestó que no acompañará presencialmente el evento; no obstante, indicó que realizará seguimiento al desarrollo de la actividad y expresó su aprobación, siempre que la ejecución se mantenga conforme a lo establecido en el anexo técnico y que la jornada garantice aprendizajes significativos para las mujeres participantes. Se informó que la salida de mujeres cuidadoras contempla el pago de diez (10) personas del equipo logístico, así como la participación de cinco (5) profesionales que acompañarán el desarrollo de la jornada. Asimismo, se indicó que se remitirán los correos y soportes correspondientes para la respectiva revisión y aprobación por parte de la Dra. Laura Lezcano, incluyendo la información relacionada con el equipo humano vinculado y la contratación de los transportes programados.

Por otra parte, se abordó la organización de la salida correspondiente a la iniciativa “El Cuidador Tiene un Refugio Donde es Cuidado”, programada para el día 26 de febrero, la cual se llevará a cabo en Los Termales Los Volcanes, ubicados en el municipio de Machetá. Se informó que la jornada contará con dos horarios de citación, establecidos a las 5:30 a.m. y 6:00 a.m., y dispondrá de seis (6) buses para el traslado de las personas participantes. La actividad incluye la entrega de almuerzo, refrigerio, kit de spa básico, kit de autocuidado, cartilla, certificados y prendedores. En este sentido, se indicó la necesidad urgente de contar con la aprobación de la cartilla, con el fin de enviarla a impresión y garantizar su entrega oportuna durante la jornada.

Adicionalmente, la profesional Jessica Romero manifestó su preocupación frente a la entrega de los certificados, teniendo en cuenta que el taller culmina el miércoles en la noche y la salida está programada para el día jueves, lo que imposibilita su impresión y firma dentro de los tiempos establecidos. En consecuencia, se planteó la posibilidad de realizar la entrega de los certificados en una actividad posterior, independiente de la salida, debido a la premura en los tiempos de ejecución. Por su parte, Rossana Garzón realizó una acotación en la que resaltó la importancia de recalcar,

durante el desarrollo de la actividad, el valor y el compromiso de las mujeres que han hecho posible la ejecución de este tipo de salidas, reconociendo su esfuerzo y dedicación en los procesos adelantados.

Señaló que, en ocasiones, algunas participantes no tienen plena claridad sobre las razones por las cuales hacen parte de estos espacios, por lo que consideró fundamental reforzar el propósito de la iniciativa y evitar que se pierda el objetivo central de la actividad, garantizando que el sentido formativo y de reconocimiento permanezca explícito durante toda la jornada. En respuesta a lo anterior, la profesional Jessica Romero manifestó su compromiso de brindar la claridad necesaria durante el desarrollo de la jornada, asegurando que se recordará de manera explícita el propósito de la iniciativa y la importancia del proceso adelantado por las mujeres participantes, con el fin de fortalecer el sentido y el valor del espacio. Así mismo, se destacó que la promotora Deysi Franco, de manera constante, recalca cada una de estas acciones formativas y de reconocimiento, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y motivándolas a que, a futuro, puedan liderar y gestionar este tipo de iniciativas en beneficio de sus comunidades.

Frente al tema de la cartilla y los certificados, la Dra. Laura Lezcano informó que se encuentra adelantando con carácter prioritario el proceso de aprobación de la cartilla ante el equipo de prensa de la Alcaldía, indicando que se espera contar con una respuesta el día de hoy, con el fin de no afectar los tiempos de impresión. En cuanto a los certificados, señaló que, debido a los tiempos requeridos para su trámite, firma e impresión —teniendo en cuenta que deben enviarse con al menos cinco (5) días de anticipación— no es viable contar con los 210 certificados para la salida programada. En ese sentido, indicó que deberán ser entregados en una jornada posterior, por lo que será necesario programar obligatoriamente un espacio adicional para realizar su entrega formal. La Dra. Laura Lezcano informó que acompañará la salida programada para el 25 de febrero. Así mismo, se indicó que Lizeth Hernández asistirá a la jornada prevista para el 26 de febrero.

Adicionalmente, se señaló que se encuentra en verificación la posibilidad de que el equipo de prensa de la Alcaldía pueda acompañar ambas jornadas, con el fin de contar con apoyo en el registro audiovisual e institucional de las actividades. Por su parte, la profesional Jessica Romero informó que se contara con el acompañamiento de medios comunitarios, los cuales realizarán la cobertura de los dos eventos programados.

Para cerrar la temática, queda aprobado por unanimidad del comité la realización de los eventos programados para la última semana del mes de febrero de 2026, conforme a las proyecciones y lineamientos expuestos durante la reunión, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada componente.

Para concluir el comité, se realizó un recuento general del estado de ejecución de todos los talleres adelantados en el marco de los componentes, revisando avances, pendientes y cronogramas establecidos. Así mismo, se proyectó finalizar la totalidad de las actividades planeadas durante la primera semana del mes de marzo, garantizando el cumplimiento de los tiempos estipulados y de los compromisos adquiridos en el marco de la vigencia 2026. Siendo las 8:42 a.m., se da por finalizado el Comité Técnico Extraordinario, dejando constancia de los temas tratados, los compromisos establecidos y las decisiones aprobadas durante la sesión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

REGISTO FOTOGRAFICO

